



MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

264

VISTOS:

QUILLON, martes 14 abril 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

ALLENDES CASTILLO MAURICIO LEANDRO

11.735.559-4

LA SUMA DE: \$  
SON

90.802

PESOS M/L

NOVENTA MIL OCHOCIENTOS DOS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION INSUMOS MEDICOS ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-24-SE15. PARA SALA DE REHABILITACION PULMONAR.FONDOS SALA ERA. SEGUN FACTURA NRO. : 628. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140516 1110202	Aplic Fondos Sala Era Banco Estado Fondos Externos		90.802 /	90.802	11735559-4 C-0

TOTALES :

90.802

90.802

TESOREROS: PAGUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME